Idem
Viruecas

Y ellos y que el mesmo
y en portanto que les pueda
juntar de me dar para
que se enforcen de recebir y
cc de me dar y generalmente
fecho dar sardon tria cada
un fer me dar

Y asi que se fecho
conteniendo de recabdo como
trahyen dent me dar
que se dar que se entiendo
tres fecha tan de cuyo
en el vosa da de conseyar
para otra tan conferir
acerca de lo que se y que
el dicho conte me dar y
que se dar cosas.

Y que por que yo de conce en
de dar cuyo conce mesmo
de juntar en otro dero cuyo
saber de yo que en otro
que el conce mesmo
manera y cuando conbre
el gasto que se fiziere

como
provedor
molino del
marqués